SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y VNO.

asi mismo de ambas cantidades

Jnueva — Se tubo presente diho ayuntamiento que en conformidad de lo que acordo en el de Veinte de Diziembre del año pasado de mill setezientos y quarenta en la presiensia de los robenas que se hizieron de Rojarbas y la lluvia anna de el Rio el se hallaron en lugar menuda tierra con Intervenzion de los señores don Pedro Jabrega y don Pedro Tacon comisarios que fueron de pieza ochozientos setenta reales de vellon que suplio de Pedro Zapata Mayordomo de Propios a fabor da y de ello se les despache libramiento para que de dichos efectos se haga pago

Librameinto — asi mismo

[illegible] en 6 de Mayo 1741.

Pasqual Madrid [illegible] Mathias de [illegible]

Ordinario — En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena en doze dias del mes de Septiembre año de mill setezientos y quarenta y uno se juntaron a su ayuntamiento ordinario los señores don Francisco Xabier Garcia Carpena Regidor perpetuo y theniente de Corregidor de esta Ciudad don Juan de Rivera, don Pedro Francisco de Torres don Pedro Rrique don Joseph Montanaro don Francisco Angosto don Pedro Jabrega don Francisco Xabier de Rivera don Agustin Romero don Pedro Meja don Pedro Francisco Rao don Juan Vallejo don Bernardo Anrrich don Pedro [illegible] con Juan de Torres Regidores [illegible] lo siguiente